



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: VINTAGE DISPERSS

Número de autorización: 25491

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 28/05/2014

Fecha de Caducidad: 31/07/2020

Titular

UPL IBERIA, S.A.

Carrer de Josep Pla, 2. Edificio B-2

08019 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

CEREXAGRI S.A.S. (Mourenx)

Plateforme SOBEGI

64150 MOURENX

(Mourenx)

FRANCIA

Composición: BENTIAVALICARB ISOPROPIL 1,75% + SULFATO TRIBASICO DE COBRE 37,5% (EXPR. EN CU) [WG] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Sacos multipapel de 1, 5, 10 y 25 Kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Tomate	MILDIU	1,6	En invernadero, tratar sólo cuando las plantas tengan una altura inferior a 1 m; el PS será de 3 días.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Tomate	10

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal manualmente o con tractor, con un volumen de caldo de 400-1.000 l. de caldo por Ha. y un máximo de 4 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del operador:

Deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga, aplicación y al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas, además en la aplicación manual deberá llevar ropa tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos.

Durante la limpieza del equipo se utilizará la misma protección que durante la aplicación.

Seguridad del trabajador:




No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Se fija un plazo de reentrada de 10 días después de la última aplicación si se hacen 4 y 1 día si se hacen 3 aplicaciones.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 3.
Pictograma	GHS06 (calavera y tibias cruzadas)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Peligro



Indicaciones de peligro	H301 - Tóxico en caso de ingestión. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P330 - Enjuagarse la boca. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Nº REGISTRO: 25491

VINTAGE DISPERSS

Otras indicaciones reglamentarias:

Contiene cuarzo (CAS 148008-60-7) y piedra pomez. El contenido de partículas de sílice cristalino (con diámetro inferior a 50 micras) debe ser inferior al 0,1%.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --